

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Segunda reunión extraordinaria

Martes 31 de octubre de 2017

Turno 3, hoja 1, eqt

... pero creo que es importante que en este año legislativo, porque si lo dejamos para lo que viene seguramente los tiempos electorales en nuestro país va a hacer un transitar muy difícil.

Ojalá en este año podamos tener este dictamen y que también siga el proceso legislativo hasta sus últimos términos que es la aprobación en el tema de este seno legislativo. Muchísimas gracias y de verdad, muchas, muchas gracias por su atención.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchas gracias, diputado. Jonadab Martínez. Creo que, independiente de los procesos electorales que pudieran designarse parece una ley muy noble. Creo que va a estar ahorita muy bien,

Por lo que hace a la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, bueno ha ido muy avanzado, si han tenido muchas reuniones lo que le pediríamos con todo respeto aquí al diputado Jonadab, es que alguien pudiese acelerar un poco en la Comisión de Gobernación, que es donde sabemos que está involucrada.

Muchas gracias por su exposición, nos ha quedado más claro de lo que ya nos había quedado. Secretario, por favor continúe con el siguiente punto del orden del día. Gracias

El secretario diputado : Felicidades diputado, Jonadab. Diputado presidente, le informo que el siguiente punto del orden del día es el marcado con el número 9, relativo a los asuntos turnados por parte de la Mesa Directiva, a esta comisión, los cuales corresponden a los siguientes:

A) Oficio número DGPL LXIII/2o /2513. Por medio del cual se notifica el retiro de la iniciativa que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos,

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Segunda reunión extraordinaria

Martes 31 de octubre de 2017

Turno 3, hoja 2, eqt

Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Elías Octavio Iñiguez Mejía, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano. Expediente 5399.

B) Oficio número DGPL LXII/2o/3/2582. Por medio del cual se notifica el retiro de la iniciativa que reforma el Artículo 52, de la Ley General de Asentamientos Humanos Ordenamiento Territoriales, Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Alfredo Anaya Orozco, del Grupo Parlamentario del PRI, expediente 6850.

C) Oficio número DGPL LXIII/2o/5/2878. Iniciativa por la que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por el diputado Cristian Joaquín Sánchez Sánchez, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expediente 7904.

D) Oficio DGPL LXIII/2o/2/2249. Iniciativa que reforma y adicionad diversas disposiciones de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, presentada por la diputada Laura Nereida Plascencia Pacheco, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, expediente 7943.

E) Oficio número DGPL LXIII/2o/7/2641. Proposición con punto de acuerdo relativo al destino y aplicación de los recursos de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, destinados a acciones emergentes para la reconstrucción de vivienda en los estados afectados por los sismos de septiembre de 2017, presentada por los diputados Natalia Karina Barón Ortiz y Alejandro Armenta Mier, del Grupo Parlamentario de Morena, expediente 7950.

F) Oficio número DGPL LXII/2o/3/2630. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a crear un diseño oficial de aseguramiento de las viviendas y construcciones en México, presentada por la diputada María Luisa Beltrán Reyes, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, expediente 8018.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Segunda reunión extraordinaria

Martes 31 de octubre de 2017

Turno 3, hoja 3, eqt

G) Oficio número DGPL LXIII/2o/7/2682. Proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, para que en la publicación de las reglas de operación del Fondo Minero, se beneficie a los estados y municipios que se dedican a esa actividad. Presentada por los diputados integrantes de la Comisión Especial de Minería, expediente 8078.

H) Oficio DGPL LXIII/2o/4/2584. Proposición con punto de acuerdo para exhortar a diversas dependencias para que se atienda adecuadamente a la población afectada por los sismos de septiembre, así como a realizar el censo de viviendas dañadas en el estado de Chiapas, incluyendo a las afectadas por posibles negligencias de servidores públicas y que deben ser consideradas en los recursos destinados por la reconstrucción. Propuesto por la diputada María Elena Orantes López, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, expediente 8131.

Los oficios de referencia fueron remitidos previamente en copia para su oportuno conocimiento.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: De una vez, diputado Corral Mier, continúe con el siguiente punto del orden del día.

El secretario diputado Juan Corral Mier: Señor presidente, le informo que han sido desahogados todos los puntos del orden del día, por lo que se puede proceder se lleve a cabo la clausura de la misma.

El presidente diputado Pablo Bedolla López: Muchas gracias, señor secretario. Antes de la clausura quiero recordarles con toda atención a los integrantes de esta Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, el acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por medio del cual, la comparecencia con la maestra Rosario Robles Berlanga, secretaria de Desarrollo Agrario y Territorial y Urbano, será con las Comisiones Unidas de Reforma Agraria, que encabeza el diputado Jesús Serrano Lora, de Morena y de la Comisión de Desarrollo Metropolitano que encabeza el diputado Salvador Zamora Zamora, de Movimiento Ciudadano.

Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial

Segunda reunión extraordinaria

Martes 31 de octubre de 2017

Turno 3, hoja 4, eqt

Esta comparecencia se llevará a cabo el día 24 de noviembre del presente año, a las 10:00 horas en el Salón Protocolo, del edificio C, del primer piso. Así mismo se le turnará su invitación a la Comisión de Vivienda para que participe en esta comparecencia.

Les agradecemos por favor que tomen nota en su agenda, ya que la comparecencia, será, reitero el día viernes 24 de noviembre a las 10:00 horas en punto, en el Salón Protocolo, del edificio C, en Comisiones Unidas de Desarrollo Agrario, Territorio Urbano, Reforma Agraria y Desarrollo Metropolitano, con la adición de la presencia que será invitada por acuerdo de la Mesa Directiva, a la Comisión de Vivienda.

Siendo las, nos ponemos de pie, 10:40 horas del día martes 31 de octubre de 2017, declaro formalmente clausurados los trabajos de esta segunda reunión extraordinaria de la Comisión de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial, agradeciendo su puntual asistencia y participación. Muchas gracias, que tengan buen día.

--000--